

1. ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

“Asunto: CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO CON FUTURO USO DE ALBERGUE PARA PEREGRINOS Y CICLOTURISTAS EN ITXESI. FASE 2 EJECUCIÓN DE ESTRUCTURA y ENVOLVENTE

ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE: Ayuntamiento de Uharte Arakil

PROCEDIMIENTO: Abierto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

ORGANO DE CONTRATACIÓN: Pleno del Ayuntamiento de Uharte Arakil.

UNIDAD GESTORA: Alcaldía asistida por la secretaria.

PRECIO BASE DE LICITACIÓN: 292.200,24€ (IVA excluido) y a 353.562,29 € (IVA incluido).

En Uharte-Arakil, a 26 de marzo de 2025.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Uharte-Arakil, siendo las catorce horas se constituye la Mesa de Contratación integrada por las siguientes personas:

- Presidencia: Jose Domingo Huarte Baleztena, alcalde del Ayuntamiento de Uharte Arakil y, como suplente, Arkaitz Los Arcos Bertiz, segundo teniente de alcalde.
- Vocal 1: Amagoia Betelu Aldaz, concejala del Ayuntamiento de Uharte Arakil y, como suplente, Arantzazu Larrañaga Urien, concejala del Ayuntamiento de Uharte Arakil.
- Vocal 2: Alaitz Ibarguren Beloki, arquitecta y, como suplente, Ainara Iparraguirre Comunió, arquitecto.
- Vocal 3: Miriam Larumbe Vinuesa, arquitecta técnica, y, como suplente, Guillermo Muruzabal Mendia, arquitecto.
- Secretaria: Ione Miren Lazkoz Maiza, secretaria del Ayuntamiento de Uharte Arakil y, como suplente María Barkos, secretaria del Ayuntamiento de Lakuntza

Constituida la Mesa de Contratación de acuerdo con el contenido de la Cláusula 17 del Pliego de Condiciones Regulatoras Económico-Administrativas Particulares que rigen presente contratación se procede a la calificación previa de los documentos presentado en tiempo y forma.

Seguidamente la Mesa de Contratación procede a la apertura del SOBRE A (Documentación Administrativa), y al análisis de la documentación del mismo.

Entidades/empresas/ que han presentado oferta dentro del plazo:

1.- FLORENCIO SUESCUN CONSTRUCCIONES S.L

CIF 31555642

Carretera Estella-Tafalla s/n

31251 Larraga

suescun@suescunconstrucciones.com

2.- OBRAS Y SERVICIOS ALTAGRA, S.L

B71380331

Calle Garde nº 20, bajo

Pamplona

osaltagra@gmail.com

Admisión de las Ofertas:

La Mesa analiza si las ofertas presentadas cumplen o no los requisitos exigidos para la admisión a la presente licitación, concluyéndose que las dos empresas licitadoras sí cumplen con lo requerido, por lo que se ACUERDA admitirlas al presente concurso.

No obstante, lo anterior, previo a la valoración de las ofertas, el órgano de contratación iniciará, a través de la herramienta informática MINERVA con sede en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), el procedimiento de análisis ex ante de conflicto de interés consistente en la introducción de los datos de las personas físicas o jurídicas licitadoras y de los órganos decisores de la operación.

Teniendo en cuenta que con fecha 27 de marzo de 2025 se recibió el resultado del Análisis de Riesgos de Conflictos de Interés, estando todas las parejas decisor-potencial beneficiario en situación de bandera verde, se procede a establecer como fecha de apertura del Sobre BC para el 15 de abril a las 14:30 horas.

Seguidamente el Sr. Presidente da por terminada la reunión y para constancia de lo tratado se redacta por parte de la Secretaria la presente Acta la cual es firmada a continuación por el Sr. Presidente y Vocales.

Presidente.

Vocal 1: Amagoia Betelu Aldaz

Vocal 2: Alaitz Ibarguren Beloki

Vocal 3: Miriam Larumbe Vinuesa

Secretaria: Ione Miren Lazkoz Maiza

